



VACUNAS: ¿SE PUEDE RETRASAR LA VACUNACIÓN?

¿Qué debe hacerse en caso de retraso de alguna vacuna?

Si se ha olvidado alguna vacuna coméntelo con su pediatra, probablemente no sea demasiado tarde.

La mayoría de las vacunas se pueden administrar a cualquier edad y además, si hubiera olvidado alguna dosis no sería necesario empezar de nuevo, ya que las dosis administradas siguen contando aunque haya pasado más tiempo del aconsejado.

¿Por qué no puedo esperar hasta que empiece el colegio para ponerle las vacunas a mi hijo o hija?

Las vacunaciones deben empezar al momento del nacimiento o a los 2 meses, y en su mayor parte se administran dentro de los dos primeros años de vida. Al vacunar a su hijo o hija a tiempo (en el momento en el que lo recomienda el calendario de vacunaciones), los protege e impide que contagie a otros en la escuela o guardería de las infecciones frente a las que protegen dichas vacunas.

Los niños y niñas menores de cinco años son muy susceptibles de contraer enfermedades porque sus sistemas inmunológicos no han desarrollado, por sí solos, las defensas necesarias para luchar contra las infecciones.

¿Puedo saltarme el calendario de vacunaciones?

Muchos de los virus y bacterias que producen algunas enfermedades prevenibles gracias a las vacunas siguen presentes en nuestro entorno y por esta razón es importante que los niños y niñas, especialmente los bebés y los más pequeños, reciban a tiempo las vacunas recomendadas.

Además, en una sociedad con tanta movilidad como la nuestra, cada día llegan personas de otros países o es posible que viajemos nosotros al extranjero, incluyendo países en los que las enfermedades que se pueden evitar con vacunas son todavía hoy relativamente comunes.

Apoyo:



Socios:

